



1. Balance de la economía de Casanare
2. Balance de la economía de Yopal
3. Recomendaciones de entorno
4. Oportunidades de articulación con la Cámara de Comercio de Casanare

Febrero de 2016

CARLOS ROJAS ARENAS
Presidente Ejecutivo

BALANCE ECONÓMICO DE CASANARE

\$15.970

Miles de millones

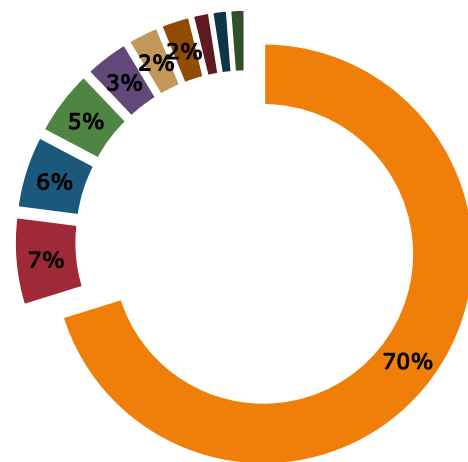
PIB CASANARE 2014

3,5% crecimiento 2013-2014

PIB per cápita más alto del país



Las importaciones son 93 veces mayores a las exportaciones (2014)



- Minas e hidrocarburos
- Agropecuario
- Servicios Sociales
- Construcción
- Comercio
- Transporte
- Est. Financieros
- Industria
- Impuestos
- Energía

Casanare ocupa la **NOVENA POSICIÓN** en el Índice de Competitividad Departamental (CPC-UR, 2015) y la **POSICIÓN 16** en el Escalafón de Competitividad Departamental (CEPAL, 2015)

Empresas registradas por municipio 2015

Recetor	15
Chámeza	37
La Salina	38
Sácama	47
Támara	91
Sabanalarga	120
Nunchía	165
San Luis de Palenque	225
Hato Corozal	264
Pore	360
Orocué	416
Trinidad	592
Maní	724
Monterrey	864
Tauramena	1256
Paz de Ariporo	1464
Aguazul	1695
Villanueva	2034
Yopal	11164

BALANCE ECONÓMICO DE YOPAL



Existen 11.164 empresas
en Yopal

PERSONA JURÍDICA

22%

PERSONA NATURAL

78%



41.153 bppdc ene-sep 20 15
361.50 mdpcdc ene-sep 2015 (ANH)



179.229 hatos ganaderos Ciclo II-2015



945 hectáreas 2014 (AGRONET)



6.672 área sembrada arroz I-2014 (P) (AGRONET)



400 hectáreas sembradas 2014 (AGRONET)



264 empresas en RNT 2015 (RNT, CCC)



25 hectáreas de piña 2014 (P) (AGRONET)



140 hectáreas de cacao 2014 (P) (AGRONET)

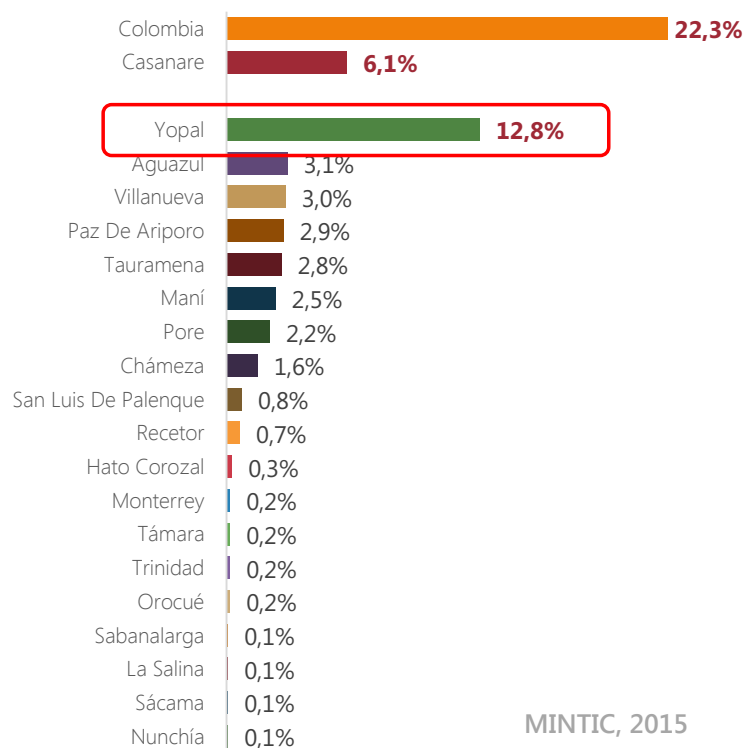


8.023 estudiantes de educación superior 2014

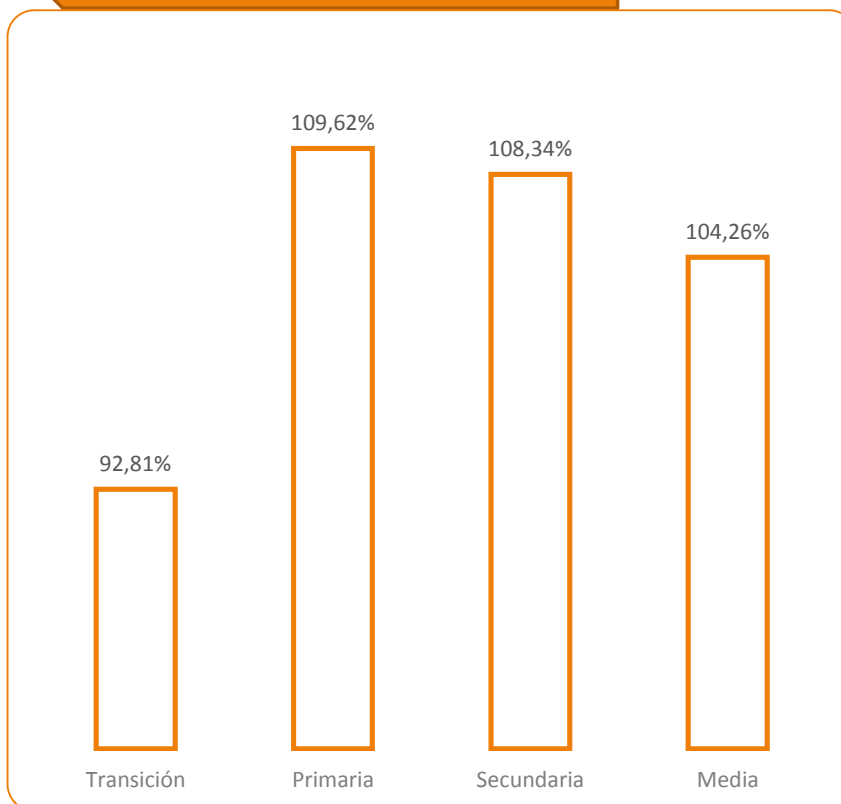
52 programas de educación superior (MEN)

BALANCE ECONÓMICO DE YOPAL

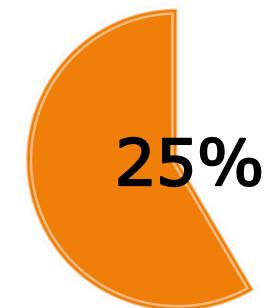
Penetración Internet 2014-4T



Tasa de cobertura neta 2014



YOPAL



Nacimientos son de
madres entre 10-19
años (2014)

DANE, 2015

BALANCE ECONÓMICO DE YOPAL

Tasa por cada 100 mil habitantes 2014

	Yopal	Casanare	Colombia
Lesiones fatales de causa externa	96	87	53
Lesiones no fatales	1.599	1.383	597
Violencia intrafamiliar	549	420	159
Muerte por accidentes de tránsito	53	41	13
Lesión por accidente de tránsito	286	309	93

YOPAL

2°

Tasa más alta de lesiones no fatales entre capitales

5°

Tasa más alta de muertes violentas entre capitales

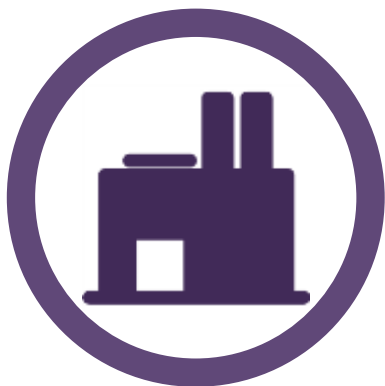
10°

Tasa más alta de muerte por accidentes de tránsito en el país

RECOMENDACIONES DE ENTORNO



INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD



- Acueducto
- Vías secundarias y terciarias
- Internet
- Ordenamiento urbano y movilidad
- Servicios Públicos
- Aeropuerto El Alcaraván
- Recinto Ferial
- Terminal de Transporte
- Relleno Sanitario

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



- Vinculación tecnológica
- Empresas innovadoras
- Capacidades en investigación
- Formación en maestría y PhD

CAPITAL HUMANO



- Calidad y coberturas
- Bilingüismo y TICs
- Acreditación a IES
- Embarazo adolescente

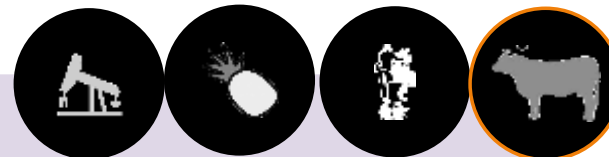
GESTIÓN Y FINANZAS



- Finanzas sostenibles
- Atracción de inversión
- Confianza en sector público

RECOMENDACIONES DE ENTORNO

FORTALEZA ECONÓMICA



Refuerzo de competitividad mediante iniciativas clúster
Fortalecimiento del ecosistema local de emprendimiento
Regulaciones y clima de negocios



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Liderazgo del alcalde como primera autoridad de policía
Capacidades estratégicas y operativas de la Fuerza Pública
Programa integral de prevención de accidentes de tránsito
Control a micro tráfico y pandillas
Cultura ciudadana y convivencia



OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



Las Cámaras de Comercio son personas jurídicas de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administradas y gobernadas por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de **afiliados**.

Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

NUESTROS RETOS



**FORMALIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA**



**PROMOCIÓN DE
CLÚSTERS**



**FORMACIÓN
EMPRESARIAL Y
TALENTO ÉLITE**



**SOLUCIÓN DE
CONTROVERSIAS**



**ARTICULACIÓN Y
CAPITAL SOCIAL**

OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

FORMALIZACIÓN



Centro de Atención
Empresarial

IVC

Ingresos propios para el municipio

Acceso a mercados

Confianza inversionista

CRECIMIENTO EMPRESARIAL



La Magia del Servicio



Sistema de Incubación



Clústers

Alianzas para la innovación



Taxista Profesional



Expo-Casanare



Fortalecimiento a tenderos



Generación de empleo

Aumento en ventas

Disminución de problemas sociales

OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



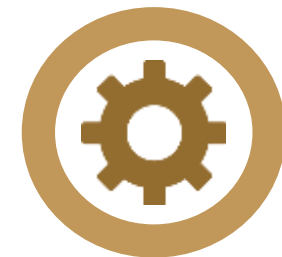
TEJIDO SOCIAL

PROYECTOS INCLUSIVOS

Víctimas, minorías, reinsertados

CIUDADANÍA Y LIDERAZGO

Formación de líderes
Cultura ciudadana
Control social (formación de veedores)



CONVIVENCIA Y DDHH

Jueces escolares de paz
Plan de seguridad y convivencia ciudadana
Plan de desarrollo integral de prevención y DDHH



Centro de Conciliación,
Arbitraje y Amigable Composición

OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CAPACITACIÓN A LA MEDIDA

Planes de capacitación a la medida
Programas MECI – ICONTEC
Programa de Gestión Documental



INVESTIGACIÓN DEL ENTORNO

Entorno empresarial
(mercado inmobiliario, competitividad hotelera,
percepción y victimización)

Observatorio Regional Cívico-Social



OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



NUESTROS LOGROS 2015

Incremento sostenido de la formalización empresarial

21.571

Empresas vigentes en Casanare 2015

Formación de talento élite

1.709

Personas en capacitación a la medida

8.507

Personas en capacitación pública

Especialización de programas en modernización empresarial

178

Empresas articuladas en clústers

601

Empresas fortalecidas

302

Empresas con acceso a nuevos mercados

834

Comerciantes en promoción local de negocios

Articulación y capital social

37 Nuevas veedurías

10 Investigaciones

11 Organizaciones gremiales nuevas

Convivencia

570 Sensibilizados en convivencia escolar

104 Audiencias de conciliación

OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



Principales funciones de las Cámaras de Comercio

- ✓ Promover investigaciones y estudios sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo.
- ✓ Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos.
- ✓ Recopilar y certificar la costumbre mercantil.
- ✓ Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición.
- ✓ Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
- ✓ Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones.
- ✓ Promover el desarrollo integral y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole.
- ✓ Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción.
- ✓ Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en las que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo.
- ✓ Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades.

Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



A las Cámaras de Comercio les queda **prohibido** realizar cualquier acto u operación que no esté encaminando al exclusivo cumplimiento de sus funciones. Las Cámaras de Comercio no podrán desarrollar ninguna actividad con fines políticos. Los miembros de Junta Directiva y los empleados de las Cámaras de Comercio no podrán sacar provecho o ventaja de los bienes, información, nombre o recursos de las Cámaras de Comercio para postularse, hacer proselitismo y obtener beneficios políticos de ninguna clase en nombre propio o de un tercero.

Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo